



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Oficio No. UTSAF/710/2024

Folio PNT No. 180370524000276

Asunto: Solicitud de Información

Tepic, Nayarit; a 29 de agosto de 2024

C. CARMILLA LÓPEZ
PRESENTE

En respuesta a su solicitud de Información recibida el día 29 de agosto del presente año, con Folio PNT No. 180370524000276, me permito con el presente informarle lo siguiente:

La información que solicita no es competencia de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que en base a lo que establece el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y por tratarse de un Organismo Público Descentralizado que esta obligado a llevar sus registros presupuestales y contables; se le recomienda dirigir su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT del sujeto obligado **Servicios de Salud de Nayarit** o bien a su Unidad de Transparencia con su titular Lic. Nancy Denisse Cortés Velarde, en su domicilio ubicado en calle Gustavo Baz No. 34, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, México, CP 63169, correo electrónico uesop2012@gmail.com teléfono oficial (311) 211-95-00 ext. 1801, para su debida atención.

Con el presente, se tiene por atendida su solicitud dentro de los plazos establecidos en el artículo 145 de la Ley en mención.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. AMALIA KESAHI GOMEZ GARCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copias:
Archivo.
AKGG/cimr.

